



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las diez horas del día quince de febrero de dos mil cinco, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de analizar el **proyecto de CONTRATO DE LOCACION** a suscribir entre este Tribunal de Cuentas y la Caja Compensadora de la Policía Territorial. -----

Tomando la palabra el Sr. Presidente indica que se encuentra próximo a vencer el contrato de locación por el alquiler del inmueble donde se emplaza la sede del Tribunal, razón por la cual corresponde se evalúe la posibilidad de suscribir uno nuevo. Seguidamente procede a la lectura del proyecto de Contrato, el cual consta de QUINCE (15) cláusulas en las que se detallan las condiciones edilicias del inmueble, como así también el valor mensual de la locación y su forma de pago.-----

Cumplido ello, por unanimidad se RESUELVE:

APROBAR el proyecto de Contrato de Locación a suscribir entre el Tribunal de Cuentas y la Caja Compensadora de la Policía Territorial, en un todo de acuerdo con lo establecido en sus QUINCE (15) cláusulas y con el detalle obrante en Anexo "A" – INVENTARIO.-----

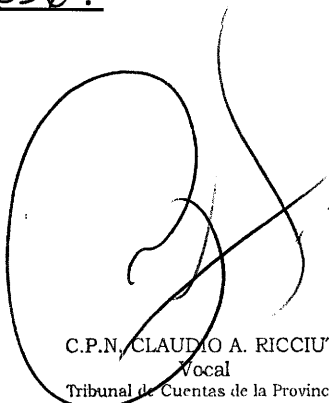
DICHA Locación comenzará a regir el día **28/02/2005**, y tendrá una duración de **UN (1) año**, siendo su fecha de culminación el día 28/02/2006, con opción a prórroga por igual período.-----

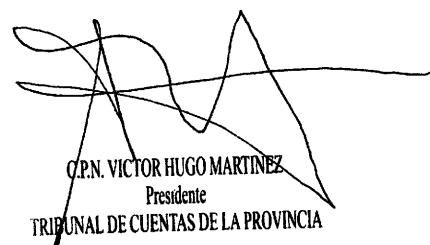
Por Secretaría Privada se notificará a la Dirección de Administración el presente pronunciamiento.-----

No siendo para mas, se da por finalizado el presente en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y DR. Rubén Oscar HERRERA.-----

ACUERDO PLENARIO N° 636 .-


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA